

# Factura

31

ENEIDA SAYONARA, MORALES MANCILLA DE RODRIGUEZ  
Nit Emisor: 23596589  
ENEIDA SAYONARA MORALES MANCILLA DE RODRIGUEZ  
MANZANA B LOTE 16 COLONIA PLANOS DE LLANO LARGO, zona  
18, Guatemala, GUATEMALA  
NIT Receptor: 3378519  
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO  
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:  
1F9F03C7-9D79-4616-B67A-F9188DD50FCE  
Serie: 1F9F03C7 Número de DTE: 2641970740  
Numero Acceso:

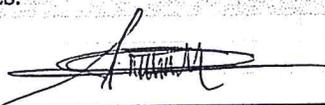
Fecha y hora de emisión: 28-feb-2020 08:56:07  
Fecha y hora de certificación: 06-feb-2020 08:56:07

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Profesionales prestados a la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, Correspondiente al periodo comprendido del 01 al 29 de febrero de 2020, según Contrato administrativo No. 321-2020 Aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 8-2020	14,000.00	0.00	14,000.00	IVA 1,500.00
TOTALES:					0.00	14,000.00	IVA 1,500.00

Catorce mil Quetzales exactos. -  
\* Sujeto a retención definitiva ISR

CANCELADO



Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



  
Licda. Ana Dolores Cos  
Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos  
Dirección General del Patrimonio  
Cultural y Natural

Guatemala 28 de febrero de 2020  
Informe mensual No. 02-2020

Licenciado  
Eleuterio Cahuec Del Valle  
Viceministro de Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho.

Estimado viceministro:

Con un respetuoso saludo, presento el informe, en atención a lo que para el efecto establece el contrato administrativo No. 321-2020 Aprobado mediante Acuerdo Ministerial No.8-2020, correspondiente al periodo comprendido del 2 al 31 de enero del año 2020y, para el cobro de mis honorarios adjunto lafactura Serie: 1F9F03C7 Número de DTE: 2641970710

Actividades Realizadas:

- Asesoría a laDelegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en los temas y expedientes jurídicos en los cuales deba conocer la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Asesorar y analizar los asuntos y expedientes jurídicos asignados y emitiendo la opinión o recomendaciones que corresponda de conformidad con la Ley.
- Asesorara la Delegación de Asuntos jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en las acciones jurídicas que le sean consultadas y asignadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes;
- Asesorar y dar acompañamiento a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural en reuniones dentro del Ministerio u otras instituciones, para asesorar temas jurídicos relativos a Patrimonio cultural y natural, a requerimiento de la la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Brindar asesoría Notarial en la elaboración de minutas o documentos relativos al Patrimonio Cultural y Natural en los casos que sea necesario.
- Apoyo a la Delegación de Asuntos Jurídicos de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural de contratos administrativos de personal contratado en renglón 031 y de asesores profesionales contratados en renglón 029, previo a la firma de la autoridad administrativa.
- Asesoría en gestiones jurídicas relativas al Patrimonio Cultural y Natural ante los diferentes Registros y Oficinas Públicas a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- Asesorar en la realización de estudios o consultas en los expedientes relativos al Patrimonio Cultural y Natural que le sea asignados.

- Brindar asesoría en comisiones especiales relativas al Patrimonio Cultural y Natural a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Asesorar mesas de trabajo que requiera análisis jurídico relativo a Patrimonio Cultural y Natural, cuando así lo requiera la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.
- Realizar otras tareas relativas a la asesoría jurídica en temas de Patrimonio Cultural y Natural a requerimiento de la Dirección de Asuntos Jurídicos o del Viceministerio de Patrimonio Cultural y Natural.

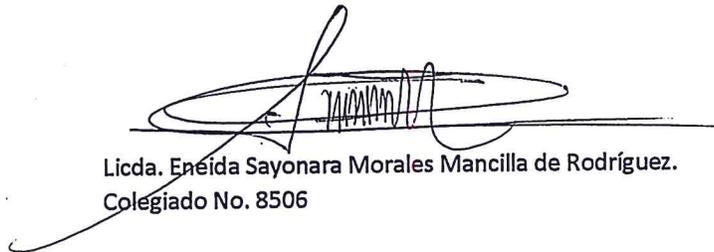
#### Resultados Obtenidos:

- Gestión para la firma de convenios institucionales, que permiten el pago por servicios básicos y de funcionamiento del Palacio Nacional de la Cultura, como edificio monumental que alberga a: Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes, Viceministerio de Cultura, Secretaría de Comunicación Social de la Presidencia de la República, y trámite para la emisión del acuerdo ministerial que los apruebe.
- Participación en Reuniones de trabajo con el Director General del Patrimonio Cultural y Natural, y la Administradora del Palacio Nacional, brindando asesoría en el tema de convenios institucionales que permiten el pago por servicios básicos y de funcionamiento del Palacio Nacional de la Cultura
- Gestión ante el Registrador Mercantil General de la República para obtener datos registrales de los Hoteles, Ubicados en el Parque Nacional Tikal para continuar con el trámite de regularización de arrendamiento de fracciones de bienes inmuebles propiedad del Estado, adjudicados al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, denominados: JAGUAR INN, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUNGLE LODGE, SOCIEDAD ANONIMA, HOTEL TIKAL.
- Participación en Reuniones de trabajo con la subdelegada de Asuntos Jurídicos y el Director General del Patrimonio Cultural, brindando asesoría jurídica para regularizar arrendamiento de fracciones de bienes inmuebles propiedad del Estado, adjudicados al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el caso de los Hoteles JAGUAR INN, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUNGLE LODGE, SOCIEDAD ANONIMA y HOTEL TIKAL.
- Gestión ante la Dirección de Catastro y Avalúos de Bienes Inmuebles, y
- Gestión ante la Dirección de Bienes del Estado para solicitar el apoyo en el proceso de regularizar arrendamiento de fracciones de bienes inmuebles propiedad del Estado, adjudicados al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el caso de los Hoteles: JAGUAR INN, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUNGLE LODGE, SOCIEDAD ANONIMA y HOTEL TIKAL, ubicados en el Parque Nacional Tikal.
- Redacción de documentos para requerir a los representantes de los Hoteles JAGUAR INN, SOCIEDAD ANÓNIMA, JUNGLE LODGE, SOCIEDAD ANONIMA y HOTEL TIKAL, ubicados en el Parque Nacional Tikal, la documentación necesaria



para para continuar con el trámite de regularización de los arrendamiento de las fracciones donde se ubican, por ser parte de un bienes inmueble propiedad del Estado, adjudicados al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

- Asesoría a la Dirección de }Asuntos Jurídicos en la gestión de impugnaciones planteadas en los casos de regularización de los arrendamiento de las fracciones donde se ubican, por ser parte de un bienes inmueble propiedad del Estado, adjudicados al Ministerio de Cultura y Deportes, bajo la administración de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.
- Gestión y asesoría en la Dirección General de Patrimonio Cultural y Natural en la tramitología requerida por el Ministerio de Finanzas Públicas para la actualización de tarifas para el ingreso de visitantes a Sitios, Parques Arqueológicos, Centros Culturales y Museos.
- Revisión, análisis y formulación de recomendaciones, para la emisión del Reglamento para el uso del Palacio Nacional de la Cultura, de conformidad con la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.



Licda. Enéida Sayonara Morales Mancilla de Rodríguez.  
Colegiado No. 8506



*Licda. Ana Dolores Cos*  
Vo.Bo. ~~Sub-Delegada de Asuntos Jurídicos~~  
~~Dirección General del Patrimonio~~  
Cultural y Natural